



ACTA 006 - 140421

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CARGO VISION ECUADOR S.A. ECUACARGO VISION
Celebrada el 28 de marzo del 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito el día veinte y siete de marzo de 2013, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en Quito, Av. Orellana E11-14 y 12 de Octubre, se reúnen los Accionistas de la Compañía CARGO VISION ECUADOR S.A. ECUACARGO VISION, de acuerdo al siguiente detalle.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO US\$	PORCENTAJE %
Roberto Nevado	990.00	99.00
Miguel Sansur	10.00	1.00
TOTAL	1,000.00	100.00

Se elige como Presidente de la junta al Señor Roberto Nevado y como Secretario el Señor Gerente Miguel Sansur Holguín.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente.

El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la Junta y dispone se proceda a conocer el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Resolución de Informe de Presidente correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y Resolución de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y Resolución de Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio 2013 y destino de los Resultados.

El presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que queda aprobado:

1. **Conocimiento y Resolución de Informe de Presidente correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Roberto Nevado informo sobre las gestiones se encuentran encaminadas en el mismo aeropuerto de Manta los mismos que están avanzando de manera adecuada.

Se espera que el tramite pendiente de la forma de generar la financiación sea adecuada. La operación está sujeta al apoyo y avances ofrecidos por el Gobierno Nacional.

Luego de un intercambio de opiniones la Junta por unanimidad **RESUELVE:**



APROBAR el informe del Presidente Ejecutivo.

2. Conocimiento y Resolución de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta solicita que se de lectura al informe de Gerente General. El Eco. Miguel Sansur informa que la Compañía ha cumplido con los registros y declaraciones fiscales, societarias y contables de manera oportuna.

La empresa se encuentra en proceso de investigación y desarrollo por tanto aun no realiza operación efectiva alguna.

La Junta por unanimidad **RESUELVE:**

APROBAR el informe de Gerente General.

3. Conocimiento y Resolución de Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Presidente dispone que se de lectura al informe presentado por el Comisario Revisor Dr. Hugo Bonilla, luego de un intercambio de criterios la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

APROBAR el Informe de Comisario Revisor

4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio 2013 y destino de los Resultados.

El Presidente dispone que se de lectura a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.

La Junta por unanimidad **RESUELVE:**

APROBAR los Estados Financieros del Ejercicio económico 2013 considerando que por encontrarse en etapa de investigación y desarrollo aun no se han generado resultados.

Concluido el orden del día, siendo las 13h30pm se procede a redactar el acta correspondiente, la cual es leída y aprobada por las partes, para lo cual firman los comparecientes.

A la presente se le adjuntara copia del informe del Presidente, copia del informe de Gerente General, copia del informe de Comisario Revisor y copia de los Balances correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013.

ROBERTO NEVADO GOMEZ
PRESIDENTE

ECO. MIGUEL SANSUR HOLGUIN
GERENTE